



Revista Administración & Cidadanía, EGAP  
Vol. 16\_núm. 1\_2021 | pp. 153-170  
Santiago de Compostela, 2021  
<https://doi.org/10.36402/ac.v16i1.4717>  
© Fernando González Laxe  
ISSN-L: 1887-0279 | ISSN: 1887-5270  
Recibido: 13/05/2021 | Aceptado: 29/06/2021

Editado bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License

## Galicia: O seu territorio e a súa organización económica. Unha análise dos contrastes e da competitividade

## Galicia: Su territorio y su organización económica. Un análisis de los contrastes y de la competitividad

## Galicia: Its territory and its economic organization. An analysis of contrasts and competitiveness



**FERNANDO GONZÁLEZ LAXE**

Catedrático de Economía Aplicada  
Universidad de A Coruña

<https://orcid.org/0000-0001-5399-3446>

f.laxe@udc.es

**Resumo:** Os territorios ou rexións, como conxunto coherente de lugares, poñen de manifesto o feito de que un espazo xeográfico distínguese dos seus veciños por medio dunha serie de características diferenciais. Por iso, podemos diferenciar dentro dunha mesma rexión determinadas áreas naturais, áreas homoxéneas ou áreas polarizadas que delimitan as notas singulares e as propias ambigüidades internas de cada rexión. Neste traballo inténtanse reflectir os contrastes dentro do marco natural de Galicia arredor da súa organización económica. Chégase nel a conclusións como o predominio das aglomeracións de microempresas e supervivencia.

**Palabras clave:** territorios, espazos xeográficos, rexións, economía, organización, supervivencia, microempresa.

**Resumen:** Los territorios o regiones, como conjunto coherente de lugares, ponen de manifesto el hecho de que un espacio geográfico se distingue de sus vecinos por medio de una serie de características diferenciales. Por eso, podemos diferenciar dentro de una misma región determinadas áreas naturales, áreas homogéneas o áreas polarizadas que delimitan

las notas singulares y las propias ambigüedades internas de cada región. En este trabajo se intentan reflejar los contrastes dentro del marco natural de Galicia alrededor de su organización económica. Se llega en el a conclusiones como el predominio de las aglomeraciones de microempresas y supervivencia.

**Palabras clave:** territorios, espacios geográficos, regiones, economía, organización, supervivencia, microempresa.

**Abstract:** Territories or regions, as a coherent set of places, highlight the fact that a geographical space is distinguished from its neighbours by a series of differential characteristics. Therefore, we can differentiate within the same region certain natural areas, homogeneous areas or polarized areas that delimit the singular notes and the own internal ambiguities of each region. This work tries to reflect the contrasts within the natural framework of Galicia around its economic organization. Drawing on it conclusions such as the predominance of micro-enterprise agglomerations and survival.

**Key words:** territories, geographical spaces, regions, economy, organization, survival, microenterprise.

**SUMARIO:** 1 Introducción. 2 Galicia: la economía y los espacios de contrastes. 3 Componentes socioeconómicos de la organización territorial en Galicia. 4 Las dinámicas de la organización territorial. 5 Los subsistemas de organización socioeconómica gallega. 6 La organización económica territorial. 7 Conclusiones. 8 Bibliografía.

## 1 INTRODUCCIÓN

Los espacios geográficos son múltiples y variados. Cuando deseamos analizar cada uno de ellos, necesitamos, en primer término, interrogarnos acerca de sus dimensiones y de sus características propias. A continuación de dicho análisis, analizamos las lógicas espaciales y las implicaciones que ello encierra y comprende. Por lo tanto, basarse en una idea que no concuerde con la realidad regional llevó, a algunos, a considerar de forma errónea su potencial de desarrollo; a otros, a pasar por alto las correctas decisiones públicas y empresariales; e incluso, a unos terceros, a subestimar la inercia del medio sociocultural.

Los espacios geográficos contienen y abarcan varios elementos. En este sentido, debemos considerar tanto los lugares como los territorios, entendidos estos últimos como un conjunto coherente de lugares. Los lugares constituyen, pues, los elementos de base; esto es, son realidades singulares e identificables; y, a la vez, identificadas; o sea, distintas unas de otras. Son diferenciables y, por lo tanto, son reconocidos, pudiendo estar habitados o simplemente no contabilizar ninguna población. Además, están definidos por sus coordenadas; es decir, están posicionados geográficamente; pero pueden fluctuar en función de sus propios atributos, con lo cual poseen un carácter dinámico y vivo, que se conforma constantemente y que modifica parte de sus características en función de su propia evolución y adaptación. Asimismo, los lugares están cargados de valores, ya que todo espacio es producto de una memoria histórica y colectiva; ello permite que, en definitiva, estén cargados y dotados de lugares emblemáticos. Finalmente, los lugares pueden extenderse más allá de su espacio prefijado con anterioridad, pudiendo aparecer como un punto de escala tanto de un país como de un área más grande, proporcionando

una nueva dimensión de escala a un espacio concreto. Esta concepción influye en las ordenaciones y en los re-escalonamientos de las actuaciones espaciales, ya que constituyen aspectos básicos para poder interpretar los cambios en lo que se refiere a la selección de localizaciones; a las condiciones y a los elementos de atraktividad; en los indicadores de frecuencias o de selección de itinerarios; o en el nuevo rol y el papel de las redes y alianzas que se establezcan.

Los territorios o regiones, como conjunto coherente de lugares, ponen de manifiesto el hecho de que un espacio geográfico se distingue de sus vecinos por medio de una serie de características diferenciales. De ahí que, normalmente, se acuda al paisaje, a la población, al sistema de organización, entre otros elementos, para distinguir y categorizar un espacio geográfico de otro, buscando aquellos elementos internos que posean una cierta o una explicable coherencia interna.

Por eso, podemos distinguir dentro de una misma región determinadas áreas naturales, áreas homogéneas o áreas polarizadas, que van delimitando las notas singulares y las propias ambigüedades internas de cada región, con el objeto de clasificar las propias subdivisiones internas en función de los niveles y escalas existentes y descritos.

Las regiones son, en suma, marcos espaciales cuyas tallas y dimensiones varían permanentemente y hacen más complejas las comparaciones entre áreas territoriales. En este trabajo intentamos reflejar los contrastes dentro del marco natural de Galicia.

Nuestro trabajo lo estructuraremos en una primera parte, especificando los contrastes existentes dentro del propio territorio, haciendo hincapié en la combinación de los factores físicos y humanos. En una segunda parte se estudia la relación de la base económica con el espacio, haciendo mención de los componentes socioeconómicos de la organización territorial para determinar las dinámicas de la estructura económica y demográfica. En un tercer apartado, nos referimos a constatar y evaluar los contrastes existentes en Galicia, así como a delimitar los diferentes subsistemas de la organización económica y su estructuración. Finalmente, se concluye practicando una interpretación del análisis de la ordenación económica y su enlace con la renta de posición.

## 2 GALICIA: LA ECONOMÍA Y LOS ESPACIOS DE CONTRASTES

Galicia posee una peculiar combinación de factores físicos y humanos, por lo que podemos plantear una afirmación del siguiente estilo, siguiendo a Precado<sup>1</sup> «es un espacio singular, con fuerte personalidad geográfica». Asimismo, es el resultado de la combinación de factores geográficos, socioeconómicos y culturales que van conformando «un complejo sistema espacial, muy interrelacionado y fuertemente cohesionado en lo que se refiere a los elementos visibles; y no tanto en lo que respecta a la articulación social y económica del territorio»<sup>2</sup>.

Estas dos connotaciones nos permiten instar a la existencia de una dualidad, resultado tanto de inercias heredadas que mantienen cierto sistema de relaciones, como de

una organización poco evolucionada, que subsiste y que, en ocasiones, es reticente a los cambios e innovaciones.

Si avanzamos un poco más en las reflexiones llegamos a poder decir que los factores que están sustentando los procesos de las estructuras espaciales y la organización territorial quedan delimitados por dos notas: la primera, por los hechos relacionados por la posición geográfica; y la segunda, por los condicionantes o barreras de todo tipo que el propio territorio impone a las relaciones socioeconómicas. De ahí que una caracterización territorial del espacio gallego esté definida por la combinación espacial que oscila entre la ruralidad de las tierras interiores y la atlanticidad de la fachada marítima, pues la yuxtaposición de ambos elementos dota de nuevas formas y dinámicas a la organización social y económica.

Los contrastes geográficos de Galicia vienen dados a través de la combinación de cuatro notas:

a) En primer término por la localización limitada, pues afecta al desarrollo económico y a sus formulaciones. No cabe duda de que las ventajas de localización pueden llegar a favorecer una especialización productiva y un posicionamiento comercial. De este modo, existen territorios que quedan marginados y apartados de los centros de gravedad económica, provocando un incremento de su periféricidad. También la situación geográfica puede llegar a determinar un tipo de especialización productiva, ya que está condicionada por sus características geográficas, igual que dicha situación puede llegar a favorecer los distintos niveles de integración o de participación en redes y/o alianzas geo-económicas y políticas. Por eso se habla, en ocasiones, de que ciertos territorios gozan de ventajas locacionales en relación con otros y, en algunos supuestos, las mismas situaciones geográficas condicionan, e incluso inspiran, las suficientes dosis de frustración a la hora de la determinación de los lugares de situación de ciertas industrias o servicios.

b) En segundo lugar, citaremos los aspectos derivados del suelo y del clima. En lo referente a los primeros, el suelo gallego es bastante deficiente en cuanto a su calidad hacia la producción agraria. En su conjunto, el suelo gallego se caracteriza por su escasa profundidad, su carácter pedregoso y la escasez en lo que se refiere a nutrientes vegetales. Estos rasgos son, como uno puede suponer, irreversibles, por lo que requieren soluciones proporcionadas por la acción de fertilizantes. Y en lo que atañe al clima, Galicia presenta un alto régimen de lluvias, aunque su influencia es desigual e irregular según las áreas. En un principio y hasta el momento, el agua no constituye un factor limitativo para la producción agrícola, pero es de suponer que, si continúa la actual dinámica de cambio climático, los riegos se condicionarán y tendrán carácter restrictivo dada la previsible escasez de los recursos hídricos.

c) El tercer rasgo que determina los contrastes de Galicia es lo que hace referencia a la orografía y a la hidrografía. Es fácil constatar que las características de los ríos gallegos están contribuyendo a determinar la composición de nuestra base natural. Dos datos elocuentes. En Galicia se contabilizan ríos cortos y de escaso caudal, por lo que son extremadamente irregulares y poseen una gran inclinación en lo que se refiere a

su perfil. Los ríos, por tanto, desarrollan cuatro usos: abastecimiento urbano-industrial, regadío, producción de electricidad y una pequeña navegación interior. El mayor interés por estos denota un aumento de sensibilidad hacia el futuro.

d) Por último, las características del suelo marcan nuevos contrastes internos. De una parte, Galicia tiene fama de ser una región minera de elevada importancia. En segundo lugar, destacan las materias primas no energéticas, puesto que las energéticas ya se agotaron industrialmente (ejemplo, la extracción de los lignitos).

Cuadro 1. Principales datos del territorio de Galicia

	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Galicia
Superficie	7.950	9.856	7.273	4.495	29.574
Kilómetros de costa	956	144	-	398	1.494
Número de municipios	93	67	92	61	313
Número de entidades colectivas	932	1.264	916	666	3.178
Número de entidades singulares	10.365	9.761	3.684	6.241	30.051

Fuente: Instituto Gallego de Estadística.

Expuesto este cuadro de contrastes pasamos a incidir en los factores que nos permiten interpretar nuestra realidad geoeconómica.

En este epígrafe conviene mencionar, igualmente, cuatro notas:

a) Los derivados de la renta de posición, bajo estos podemos acuñar la existencia de recursos/materias primas que constituyen activos genéricos derivados de su situación; son, por lo tanto, factores inmóviles y de difícil transferencia. Son los denominados «recursos latentes», como los definía Hirschman<sup>3</sup>; su existencia o su valor potencial no depende de su participación en un proceso de producción concreto. También es necesario determinar los recursos específicos, que son aquellos que pueden ser desarrollados a partir de un proceso organizativo; son, en consecuencia, potenciales y se definen cuando su valor de uso alternativo está conectado a una localización geográfica específica y a un ámbito económico y social dado. Por ello, en Galicia la existencia y la cuantificación de las dotaciones de dichos factores permiten visualizar las ventajas diferenciadas derivadas de su posicionamiento geográfico.

b) En segundo lugar, Galicia como espacio singular está fuertemente humanizada; es decir, se contabiliza una elevada presión demográfica sobre el espacio que llevó consigo una intensa acumulación inicial de las poblaciones llegadas de otros lugares. La abundancia, disponibilidad y accesibilidad a los recursos susceptibles de ser utilizados por la sociedad atrajo a muchos pobladores y, consecuencia de ello, fue la elevada densidad demográfica. Esta dinámica supuso entre otros rasgos los siguientes: ocupación prácticamente continua del territorio (más de 30.000 asentamientos y, anteriormente,

se llegó a afirmar la existencia de más de 5.000 castros); apenas se deja espacio para paisajes naturales, a excepción de los enclaves de montaña; y un mayor aprovechamiento y ocupación de tierras agrícolas, donde el sistema agrario tradicional de autoconsumo alimenta y sostuvo dicha tendencia.

c) En tercer lugar, Galicia es altamente diversa, pero posee herencias históricas particulares. Es decir, cuenta con una amplia riqueza, diversidad y densidad de aprovechamientos de diferentes utilidades, que se combina con sistemas tradicionales de producción y de consumo. Esta percepción minifundista de la explotación es, asimismo, reflejo de los usos y construcciones sociales, de los sistemas de herencias específicos, de los frustrados procesos de desamortizaciones y de los disímiles sistemas de explotación de las tierras. Estos elementos actúan sobre dos procesos yuxtapuestos. El primero, sobre la humanización intensa del espacio que va cediendo terreno a las actuales dinámicas de despoblación de las áreas rurales, de la desordenada y difusa urbanización y de la caótica urbanización rural; y el segundo, sobre el actual planteamiento de los asentamientos, que se ve reflejado por la pléyade de entidades singulares y diseminadas, que resisten el tiempo y las dinámicas y la evolución socioeconómica.

Cuadro 2. Superficie de espacios naturales y protegidos de Galicia

Parques nacionales: 8.490 ha	Parques naturales: 49.087 ha	Monumentos naturales: 1.306 ha	Zonas húmedas protegidas: 7.709 ha	Zonas de especial protección de valores naturales: 383.628 ha
Paisajes protegidos: 903 ha	Espacios naturales de interés local: 292 ha	Espacios privados de interés natural: 10 ha	<b>Total: 391.996 ha</b>	

Fuente: Instituto Gallego de Estadística, 2010.

d) Finalmente, en Galicia se habla de aislamiento posicional cuando nos referimos a los análisis de accesibilidad y de movilidad. En este sentido, existen dos formas de explicación, la primera es de orden macroespacial, (cuando hacemos referencia a que las innovaciones o las incorporaciones se efectúan con atraso, lo que implica diferenciación; o cuando se habla del aislamiento se hace en referencia a que Galicia se convierta en periferia, por su separación); y la segunda es de orden microespacial (cuando se explica que Galicia queda al margen de los procesos de cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos debido a que los recursos existentes no llegaron a ser lo suficientemente atractivos para compensar los déficits, o cuando las innovaciones llegan tardíamente y siempre siguen un proceso de localización selectiva, con lo cual se agudizan los contrastes internos).

Hemos visto, por lo tanto, que, siguiendo esas notas, Galicia sufre un aislamiento posicional dentro de una perifricidad general que, además, se ve alimentada por la disposición del relieve y la orientación del territorio. Así las cosas, Galicia está abierta al mar y cerrada al interior, donde el relieve es accidentado (predominan las montañas medias), la topografía indica masivas sierras y está cerrada en los límites naturales del territorio. Es decir, posee obstáculos a la accesibilidad y los propios límites naturales del territorio ejercen de efecto barrera.

### 3 COMPONENTES SOCIOECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN GALICIA

Galicia está condicionada por factores derivados del marco natural; es heterogénea en su interior y llena de contrastes; y se asiste a una irreversible tendencia a la concentración demográfica y económica. Estos contrastes acusados con multitud de matices se resumen en dos componentes básicos y dos componentes complementarios. Los dos básicos hacen referencia a los aspectos bioclimáticos y altitudinales; y los dos componentes complementarios y subordinados son la acción del mar sobre el clima y el componente geotectónico.

Analizando el componente bioclimático, Galicia se corresponde con una zona de transición climática oceánica a una oceánica-subtropical; actuando en sentido Norte-Sur, marcando diferencias ostensibles entre zonas y áreas. Siguiendo con el componente altitudinal, Galicia opera en sentido opuesto al anterior, de poniente a levante, va desde las tierras bajas del litoral a las zonas más elevadas de las sierras orientales.

Cuadro 3. Extensión superficial por zonas altimétricas (expresadas en km<sup>2</sup>)

	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Galicia
Hasta 200 metros	2.958	572	160	1.528	5.018
De 201 a 600 metros	5.029	5.791	2.117	2.155	15.292
De 601 a 1.000 metros	163	2.807	3.498	810	7.278
De 1.001 a 2.000 metros	-	486	1.498	2	1.986
Total	7.950	9.856	7.273	4.495	29.574

Fuente: Instituto Gallego de Estadística, 2015.

La acción del mar viene determinada por los aspectos relacionados con los grados de humedad y de precipitación; se aprecia la influencia que va desde la costa al interior, a través de los valles abiertos. Funciona en la dirección oeste-este. Los componentes geotectónicos permiten configurar las unidades de relieve, aceptan la dirección este-oeste. Por ello, partiendo de un análisis muy simple se puede afirmar que Galicia se divide en

dos zonas amplias: la septentrional, con clima oceánico, de relieve aplanado y escalonado, con rocas sedimentarias y abundancia de lignitos, con suelos arcillosos que permiten la existencia de prados y pastizales para la explotación ganadera; y la Galicia meridional con clima atlántico pero con variedades submediterráneas, con desniveles topográficos más acusados, donde emergen las Rías Baixas, con sedimentos arenosos, suelos con alta aridez, existencia en el subsuelo de granito y predominio de los viñedos y cereales.

## 4 LAS DINÁMICAS DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Galicia forma parte del grupo de comunidades autónomas en las cuales el deterioro demográfico está amenazando la continuidad de los procesos económicos y la conservación del medio. La polarización poblacional tiene consecuencias muy intensas en dos aspectos: el primero, en lo que concierne a la emergencia de los sistemas peri-urbanos, y el segundo, en lo que atañe a la consolidación de ciudades-ejes alrededor de núcleos muy dinámicos.

La nueva división del trabajo postfordista provoca el crecimiento de nuevos servicios y empresas en ciudades medias o en pequeñas áreas antaño consideradas como periféricas. Y, a su vez, se advierte que una parte de las grandes ciudades experimentan una mayor vitalidad gracias al aumento continuo de las actividades terciarias. A medida que la globalización económica aumenta, los tradicionales centros de producción se convierten y se desajustan geográficamente. Emergen nuevos complejos de producción de valor basados tanto en la información como en la demanda de mano de obra cualificada. Esta estructura posee una innovadora connotación económica, ya que se advierte que en los últimos años se asiste a una convergencia sobre la base de la productividad, en la cual se constata un aumento del empleo y un descenso del paro; y, finalmente, se comprueba un fuerte dinamismo de las corrientes exportadoras. El territorio se internacionaliza bien por la nueva revalorización del suelo, bien por la nueva dependencia de los núcleos urbanos. Al mismo tiempo, se verifica la consolidación de una nueva élite gestora y se resitúan los nuevos contingentes de población.

En Galicia, el significado de esta dinámica se puede resumir en que en los últimos años se asiste a un intenso proceso de ajuste del aparato productivo y a una evidente dinámica modernizadora sobre dicha base económica. Esta nueva fase se caracteriza por tres procesos yuxtapuestos: la desruralización; la desagrarización y la asalarización. Estas dinámicas se asocian con nuevas alineaciones estratégicas. Estas últimas se manifiestan en los siguientes niveles: a) existencia de una planificación estratégica llevada a cabo a los distintos niveles territoriales. Corresponde dicha responsabilidad a la Xunta de Galicia que, a partir de 1988, comienza a estructurar el territorio gallego a través de su participación activa, como agente da institución autonómica, por medio de leyes como las de cooperación local o la Ley de coordinación de las diputaciones provinciales; b) se articula a través de objetivos muy variados y variables; en consonancia con las prerrogativas competenciales o como consecuencia de las fases de los ciclos económicos; c)

se alinea en función de las capacidades constatadas; esto es, sobre aquellas bases sobre las que se estima la existencia de ventajas comparativas y diferenciadas; y d) se estrecha el marco de la colaboración con los agentes/actores económicos y sociales, pues cada vez son más numerosas las mesas de trabajo y cada vez es más intenso el diálogo social.

Galicia muestra una estructura demográfica muy singular. De una parte, se asiste a una pérdida poblacional que genera un desequilibrio demográfico territorial en la que se produce un estrechamiento de la base de la pirámide poblacional y, por otra parte, se muestra muy restrictiva en lo que se refiere a la llegada de inmigrantes y es más intensa la dinámica en lo que se refiere a los retornos de emigrantes. Esta decadencia demográfica es más acusada en el medio rural (coincidente con orografías más accidentadas y más apartadas de centros urbanos) y, no obstante, se reconcentra en el medio litoral. Esta dualidad enmarca dos nuevas líneas de reflexión: la primera permite el nacimiento de zonas de influencia hacia enclaves concretos (se revelan muy acusados en el interior, por ejemplo, hacia los núcleos de Lugo y Ourense); y la segunda, en la cual se aprecia un transvase de población hacia áreas periurbanas, lo que refrenda las zonas de influencia y las funciones centrales de los municipios de A Coruña, Vigo y Santiago. De esta forma es fácil comprender los acusados niveles de concentración demográfica en la mayor parte de los ámbitos urbanos. Esta dinámica se puede resumir afirmando lo siguiente: los desequilibrios territoriales se manifiestan a favor de las zonas urbanas y litorales, se asiste a una polarización demográfica concentrada en las 7 grandes ciudades y se advierte un efecto de difusión urbana alrededor de las áreas de influencia y los corredores costeros de los citados ámbitos.

Por lo tanto, en Galicia se hallan tres dialécticas: a) desconcentración urbana *versus* descentralización poblacional (la población se concentra en la periferia inmediata de los grandes núcleos urbanos); b) mantenimiento y desaceleración demográfica de las siete grandes ciudades; y c) fuerte concentración en las entidades de entre 5.000 e 20.000 habitantes. En consecuencia, la organización territorial de la población muestra síntomas de atomización y dispersión. De este modo se contabilizan más de 30.000 entidades singulares de población; existe una jerarquía que va desde cabeceras de comarca: ayuntamientos, parroquias, aldeas; solamente 15 ayuntamientos superan los 20.000 habitantes; la población de las provincias de A Coruña y Pontevedra suma más del 75 % del total de Galicia; y, en lo que atañe a la densidad demográfica, Galicia muestra una *ratio* de 92,9 habitantes por quilómetro cuadrado. Con todo, las *ratios* provinciales son muy dispares, pues Pontevedra alcanza 211,5 habitantes/km<sup>2</sup> y A Coruña contabiliza 142 habitantes/km<sup>2</sup>; por su parte, Ourense apenas logra 44 habitantes/km<sup>2</sup> y Lugo tan solo alcanza 34 habitantes/km<sup>2</sup>.

Eso hace que, en un análisis demográfico más profundo, se pueda afirmar que un total de 200 municipios (el 63 % do total) se sitúe por debajo de los núcleos inferiores a los 5.000 habitantes y que solamente alberguen el 16 % de la población. Y, al contrario, los municipios de más de 50.000 habitantes (solamente 22) representando aproximadamente el 7 % del número total de municipios, concentran el 52 % de la población total.

Asimismo, el 82,6 % de la población de todos los municipios de más de 10.000 habitantes se localiza en las provincias de A Coruña y Pontevedra, evidenciando la excesiva polarización territorial de las entidades de mayor población.

Cuadro 4. Distribución porcentual de la estructura demográfica municipal en Galicia

Intervalos de habitantes	2014				2018			
	Población	Aytos.	% población	% aytos.	Población	Aytos.	% población	% aytos.
Hasta 2.000	136.451	106	4,98 %	33,76 %	140.204	114	5,19 %	36,43 %
De 2.001 a 5.000	304.164	94	11,08 %	29,94 %	275.509	86	10,20 %	27,47 %
De 5.001 a 10.000	385.931	57	14,06 %	18,16 %	383.564	57	14,20 %	18,21 %
De 10.001 a 20.000	486.470	35	17,70 %	11,14 %	482.237	34	17,85 %	10,86 %
De 20.001 a 50.000	431.272	15	15,69 %	4,78 %	432.201	15	16,00 %	4,79 %
De 50.001 a 100.000	347.695	4	12,65 %	1,27 %	344.031	4	12,73 %	1,28 %
De 100.001 a 500.000	646.712	3	23,54 %	0,95 %	643.997	3	23,83 %	0,96 %
Total	2.748.695	314	100,00 %	100,00 %	2.701.743	313	100,00 %	100,00 %

Fuente: Instituto Gallego de Estadística.

Cuadro 5. Estructura demográfica municipal de Galicia por provincias (2018)

Intervalos habitantes	A Coruña		Lugo		Ourense		Pontevedra	
	Población	Aytos.	Población	Aytos.	Población	Aytos.	Población	Aytos.
Hasta 2.000	21.663	15	34.250	27	79.117	68	5.174	4
De 2.001 a 5.000	93.085	26	83.971	28	34.491	13	63.962	19
De 5.001 a 10.000	207.189	31	43.399	6	38.010	6	94.966	14
De 10.001 a 20.000	138.339	10	71.682	5	52.170	4	220.046	15
De 20.001 a 50.000	251.021	8	-	-	-	-	181.180	7
De 50.001 a 100.000	163.204	2	98.025	1	-	-	82.802	1
De 100.001 a 500.000	244.850	1	-	-	105.505	1	293.642	1
TOTAL	1.119.351	93	331.327	67	309.293	92	941.772	61

Fuente: Instituto Gallego de Estadística.

En suma, los centros urbanos se han inclinado hacia las actividades terciarias y están sometidos a pautas de deslocalización industrial. Asistimos a procesos de fragmentación y alejamiento de las propiedades minifundistas. Finalmente, los procesos de desconcentración urbanos se han yuxtapuesto entrelazándose en planos industriales, superando ampliamente los límites administrativos de los municipios y originando una verdadera *ciudad difusa*<sup>4</sup>. Esta dinámica es altamente consumidora de suelo, de energía y de recursos naturales. Simboliza una forma de desarrollo no sustentable, soportando elevados costes de infraestructuras y de gestión<sup>5</sup>.

En consecuencia, ¿qué apreciamos? Una relación de homogeneidad (derivada de los reagrupamientos de espacios –a través de municipios– de características similares en lo que compete a la demografía, economía y formación); unas relaciones de interdependencia (como consecuencia de las relaciones cruzadas entre municipios a la vista de las

perspectivas profesionales o de los desplazamientos migratorios); y unas relaciones de coherencia teórica (como resultado de la suma de ciertos valores y pautas).

## 5 LOS SUBSISTEMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIOECONÓMICA GALLEGA

Podemos delimitar cinco subsistemas de organización socioeconómica:

a) Economías de base familiar, altamente diversificadas y complementarias. Estas economías poseen un alto soporte de autoconsumo y se sustentan sobre múltiples actividades. Sus integrantes añaden sus remuneraciones a una unidad común, respondiendo las economías familiares al propio conjunto de sus miembros. Corresponde, normalmente, a un modelo de economía social escasamente productiva y su productividad es reducida y las rentas por separado son muy débiles, lo que exige una eficiencia social equilibrada entre los miembros de la unidad familiar. Su inserción se define por un conjunto de combinaciones de distintas actividades, trabajos a tiempo parcial, a domicilio y estacional. Su objetivo es mantener el equilibrio social y familiar. Constituye un sistema amortiguador en las áreas rurales en épocas de recesión.

b) Economías competitivas. Se insertan en el comercio internacional y donde lideran sus respectivos sectores y actividades. Destacan sobre las demás las empresas de pesca, textiles y confección, madera, minerales no metálicos e industrias agroalimentarias. Dichas actividades están vinculadas a los recursos naturales y poseen condiciones de trabajo muy especiales. También podemos añadir a este grupo aquellas actividades industriales competitivas que están especialmente vinculadas a empresas nacionales o multinacionales (especialmente los automóviles, petroquímicas, construcción naval) o aquellas otras dinamizadoras de espacios económicos y situadas en rurales dispersas (tales como lácteas, de madera, textiles y confección).

c) Economías industriales en crisis son aquellas que han estado ligadas a las iniciativas públicas y que han sufrido procesos de reestructuración muy fuertes derivados de ajustes estructurales de gran magnitud (siderurgia, naval, o aluminio y química). De la misma forma, podemos incluir en este epígrafe aquellas otras actividades privadas cuya localización estuvo ligada a la existencia de economías de enclaves concretos (relacionados con las políticas del INI y vinculadas a las acciones de las Grandes Áreas de Expansión Industrial) y que, por lo tanto, no han podido adaptarse a mercados abiertos y competitivos. Acostumbran a estar situadas tanto en lugares muy específicos (Ferrol, A Coruña y Vigo) como en *oasis industriales* (San Cibrao).

d) Economías locales. Son aquellas que están en función de los potenciales endógenos. Poseen carácter familiar y poseen un tamaño y dimensión medios. Aunque dispersas por el territorio muestran una gran predilección por las estructuras urbanas. Otro rasgo de estas empresas radica en la existencia de relaciones de complementariedad de las actividades. Nos referimos, pues, a las industrias lácteas, conservas, madera, textil y

confección, construcción, metalurgia, vinícola, rocas, distribución y transporte, material, transporte y cerámica.

e) Economías rurales. Se caracterizan por el minifundismo, por la fragmentación de las unidades de producción, por la dispersión de la propiedad y, en suma, por poseer unos índices de pobreza elevados. Estas economías muestran, a su vez, una reducida infra-utilización de los recursos y no logran alcanzar niveles de competitividad adecuados; son pues economías con segmentos críticos. Acostumbran a subsistir por medio de las transferencias públicas de subsidios y de rentas indirectas.

Cuadro 6. Evolución de la distribución sectorial de la población ocupada

	1977	1985	1996	2002	2007	2018
Agricultura y pesca	46,17	45,98	25,82	13,17	8,64	6,3
Industria	17,11	15,40	15,60	20,24	18,21	15,6
Construcción	8,75	6,54	10,37	12,37	12,34	6,1
Servicios	27,97	32,08	48,21	54,22	60,81	71,9
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: IGE; Fundación BBVA.

Cuadro 7. Evolución de la distribución sectorial del VAB

	1975/1964	1964/1975	1975/1985	1985/1991	1991/1996	2002	2007	2018
Agricultura y pesca	19,84	13,70	11,04	10,35	10,14	6,76	4,83	4,8
Industria	14,09	21,07	22,48	23,01	20,99	21,20	19,34	16,3
Construcción	9,25	9,07	8,96	9,66	10,27	10,77	13,56	6,7
Servicios	56,82	56,16	57,52	56,98	58,59	61,27	63,24	72,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: IGE; Fundación BBVA.

Por lo tanto, el territorio de Galicia se caracteriza por un sistema de asentamiento propio y singular, que viene determinado por un subsistema económico, a su vez, diferente de los demás de alrededor. El propio subsistema económico adolece de una fuerte integración, que lo hace, por lo tanto, muy desintegrado, o, dicho de otra forma, se aprecia una notable desvinculación de un subsistema a otro. La mencionada desarticulación es la que impide la vertebración del territorio, cuestión que acelera los desequilibrios humanos que son más fuertes e intensos que los propios desequilibrios naturales.

## 6 LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL

La mencionada organización económica genera desequilibrios internos y permite manifestarse a través de un modelo territorial muy descentralizado tanto económica como demográficamente. Es decir, se visualizan cuatro rasgos de indudable interés: a) esquema policéntrico para el sistema de ciudades; b) dispersión del hábitat, con formas

intermedias de urbanización y de rururbanización difusa; c) existencia de dinámicas de descentralización en lo tocante a los flujos y relaciones económicas; y d) asentamientos basados en la explotación de los recursos endógenos.

Como resultado de esta clasificación, el modelo territorial gallego se compone de cinco subsistemas: a) sistema metropolitano: pivotado sobre dos grandes áreas, como las de Vigo y A Coruña; b) un conjunto de ciudades medias: representan la red urbana de Galicia y poseen un desarrollo periurbano muy intenso. Son los casos de las ciudades de Santiago, Lugo, Ourense, Pontevedra y Ferrol; c) los sistemas rururbanos: son muy consistentes y revela una gran importancia en la base económica de Galicia. Lo componen tanto las áreas costeras (montaña lucense, área Ártabra y las rías Baixas), como la urbanización difusa existente en el interior. Está muy diversificado económicamente y muestra una gran multipolaridad espacial; d) un denso sistema de pueblos: son las denominadas redes urbanas de base, son pequeños centros de servicios que actúan como cabeceras de comarca, se localizan de manera muy dispersa por el territorio y son puntos de referencia para ciertas actividades de servicios; e) sistema rural: forma parte de éste una densa red de aldeas, de diversa composición y concebidas con diferentes modelos socioeconómicos.

Esta organización espacial en el marco del encuadramiento territorial responde tanto a la existencia de una singular relación organizativa como a un asentamiento territorial específico, que está condicionado por la histórica vida asociativa, comunitaria y asistencial, esto es, consecuencia de la muy propia y singular dimensión social y mercantil. Estas notas permiten afirmar que son fruto de las relaciones socioeconómicas estrechas con el ámbito más próximo que incita a una centralización de los flujos comerciales y de las relaciones sociales; a la vez que también permite ir institucionalizando una jerarquía y una diferenciación de los centros y asentamientos. Es fácil deducir, por lo tanto, que esta concepción se fue diluyendo en el tiempo, con lógica diferenciación entre áreas, actitud que promueve y permite consolidar a lo largo de la historia los contrastes existentes.

La mayor movilidad de la población acrecienta dichos contrastes al estimular los desplazamientos y conformar nuevos espacios. En este sentido, tanto la modernización como las dinámicas urbanizadoras constituyen los motores de los cambios y de la modificación de los sentidos de las trayectorias y las dinámicas. Al amparo de estas dos conclusiones emerge la conformación de las áreas de influencia que, por un lado, refuerzan el papel de las ciudades (ya sean grandes, medianas o pequeñas) como centros organizadores de los nuevos espacios económicos; y al mismo tiempo, subrayan la capacidad de atracción en relación con la captación y accesibilidad. Esta nueva dinámica acelera la presión de los nuevos espacios económicos.

Una visualización de éstas revela la existencia de varios espacios funcionales urbanos, de los cuales cinco se sitúan en áreas occidentales y solamente dos en provincias orientales. Aunque no sea fácil determinar la totalidad de los municipios pertenecientes a cada uno, sí es preciso destacar la existencia de «*procesos de captura*», que se incrementan a medida que mejoran las comunicaciones, la accesibilidad y las dinámicas de solapamientos,

esto es, la interferencia entre áreas dada la complejidad de las interrelaciones. Por eso, el corolario de nuestro encuadramiento territorial es que en Galicia se palpa la estructura polinuclear, la carencia de una vertebración rígida y la existencia de una rivalidad que limita las capacidades expansivas.

En Galicia predominaron las *aglomeraciones de supervivencia*, de microempresas y de pequeñas empresas que han producido para un mercado local de bienes y servicios, de escasa calidad y de reducida proyección en lo que concierne a la generación de valor. Estas *aglomeraciones de supervivencia* compartieron muchas de las características del sector informal de la economía, tales como los bajos niveles de especialización y cooperación; o su adscripción a zonas pobres o rurales, desconectadas del sector formal de la economía.

Uno de los padres de la ciencia económica, David Ricardo, que disertó sobre las ventajas comparativas de cada territorio, llamaba la atención sobre el concepto de estructura productiva dual, al considerar la coexistencia de dos sectores de distintas productividades. Fueron Singer<sup>6</sup> y Prebisch<sup>7</sup> los que destacaron el hecho de la relación existente entre la estructura económica de una región y la coexistencia de un sector exportador poseedor de alta productividad y otro de baja productividad que producía para el mercado interno. Esto llevó a la heterogeneidad estructural; esto es, a un amplio mosaico que va desde un extremo moderno a un segmento demorado.

Más tarde, Lewis<sup>8</sup>, Kuznets<sup>9</sup> y Ranis<sup>10</sup> sostienen que en el proceso de crecimiento de la región se produce una transferencia de recursos productivos (incluyendo mano de obra) desde los sectores de menor productividad (donde se encuentran la agricultura, ganadería y pesca) a los segmentos más productivos; desde los sectores menos dinámicos a los más pioneros; desde la parte de las economías más atrasadas a las más avanzadas. Estos cambios alentaron la modificación de la estructura de la producción y lograron estimular los desplazamientos de la población.

¿Qué tendremos como consecuencia? La continuación y supervivencia del círculo virtuoso es consecuencia de la heterogeneidad excesiva. Pues, en ocasiones, se convierte en un obstáculo para la difusión del conocimiento y para redoblar los encadenamientos productivos. Por eso, todos los análisis académicos tienen en cuenta las transformaciones de la propiedad; el aumento del peso de los agentes empresariales con empresas de mayor tamaño; la presencia de competidores extranjeros, los servicios prestados por los agentes públicos y los privados; el potencial productivo de los recursos naturales; las dotaciones de infraestructuras y las distancias a los centros dinámicos más próximos.

Galicia fue pasando de una sociedad tradicional en la cual los recursos naturales constituyeron la base del desarrollo y donde la propiedad fue comunal/colectiva o personal, a una sociedad más moderna, en la cual las nuevas relaciones institucionales se despersonalizaron. Eso supone un cambio en el propio sistema y en los propios conceptos de «territorio/organización» dando lugar a la emergencia de una nueva distinción público/privado en lo que atañe a los recursos; en lo que concierne a las formas institucionales, se aprecia una nueva estructuración del espacio aún no concluida<sup>11</sup>.

Cuadro 8. El territorio de la sociedad tradicional a la sociedad moderna

Dimensiones de análisis	Sociedad tradicional	Sociedad moderna
Actividades	Tradicionales	Racionales (tanto en valor como en finalidad)
Recursos primordiales	Naturales	Producidos
Institucional	Personalizadas	Despersonalizada
Propiedad	Comunidad/persoal	Publica/privada
Territorio	Espacios apropiados	Zonas de recursos públicos creados en el espacio/espacios estructurados bajo fórmulas institucionales

Fuente: Adaptación personal del trabajo de Billaudot, 2004.

Así las cosas, el ámbito institucional es complementario del mercado, incorpora el proceso interactivo de los agentes que intervienen en la actividad productiva, financiera y social. De la misma forma, basándose en las actuaciones institucionales se busca garantizar el bienestar de los ciudadanos para que las estructuras productivas no pierdan capacidad competitiva ni el propio acervo de los conocimientos generados para sostener dicha competitividad. En suma, en Galicia, las consecuencias de la heterogeneidad subrayan lo siguiente: a) las diferencias de productividad implican inexorablemente disparidades en el ingreso de las personas asociadas a dichas actividades; b) la mayor heterogeneidad acostumbra a estar asociada a una distribución no equitativa de los beneficios derivados e inherentes procedentes del cambio tecnológico; c) incide negativamente en la dinámica de la productividad total, ya que sin la existencia de un sector que pueda absorber una proporción alta de mano de obra, su mejor rendimiento no se reflejaría en un aumento de productividad total de la economía.

Dicha heterogeneidad o *territorio de contrastes* también posee su correlato en el tipo de políticas. Se percibe una disyuntiva entre fomentar los estratos menos productivos (mediante políticas de integración y sociales, de reconversión etc.), para atenuar las desigualdades o fomentar los espacios más aventajados (por medio de acciones para estimular el crecimiento). Las primeras requieren mucho esfuerzo y recursos para lograr elevar la masa crítica y poder ejercer sus sinergias. Las segundas avanzan más en la diferenciación aumentando la propia heterogeneidad. Es evidente, por lo tanto, que cualquiera apuesta posee repercusión directa sobre las aglomeraciones, reproduciendo la dependencia e inhibiendo ciertas opciones de desarrollo endógeno.

## 7 CONCLUSIONES

Primera. El concepto de la distancia tiene efectos innegables sobre el tipo de bien producido, sobre la tecnología aplicada, sobre las uniones que induce, sobre el comportamiento de los agentes y sobre la configuración de las aglomeraciones poblacionales. Es clave en el análisis del caso gallego. No solamente es básica para interpretar la realidad de Galicia, sino que también debemos resaltar el concepto de distancia cultural (constituyente de la diferencia en conceptos, ideas, lógicas, creencias, valores y lugares) que puede llegar a

provocar ciertos aislamientos sociales en lo que concierne a una localidad con respecto a los centros urbanos más próximos.

Desde la teoría económica se sostiene que ciertas regiones remotas y escasamente pobladas y situadas en países desarrollados pueden quedar aisladas dadas las distancias y la dispersión de sus habitantes; estos elementos constituyen, en ocasiones, obstáculos insalvables para atraer factores de producción y, al mismo tiempo, poder alentar a acumulación de capacidades. De hecho, así formulado, se puede advertir lo siguiente: a) ciertas áreas pierden de forma gradual un nivel de importancia frente a centros más dinámicos; b) ciertos espacios tienen capacidad de resituarse gracias a la potencia de sus empresas y actividades; c) se asiste a una acentuación de la dependencia con respecto a los recursos naturales y, en ciertas ocasiones, al *idealismo romántico* de ciertas actividades y comportamientos.

Segunda. Cada territorio está obligado a formular y a divulgar sus análisis en lo que se refiere a sus niveles de competitividad regional. Éstos se pueden tratar desde los ámbitos determinantes de su competitividad y, en este sentido, las referencias siguen el esquema: tecnología e innovación; emprendedurismo; internacionalización; capital social; infraestructura del conocimiento; cultura; demografía e inmigración; calidad de los lugares y medio ambiente.

Tercera. Los tres aspectos a incidir para una estructura productiva competitiva es en el medio ambiente; lo segundo, sobre los recursos humanos; y lo tercero, sobre las infraestructuras básicas y la accesibilidad. Todos ellos, dependen del papel de las instituciones, dirigen tres ejes: capital, trabajo y tierra, sobre los que asienta la estructura sectorial, los niveles de especialización y la propiedad de las firmas. Por encima de ellas, la productividad, los costes laborales unitarios, los niveles de beneficios y las cotas de mercado van señalando las distintas especificaciones para formular un programa de desarrollo regional.

Cuarta. Las dinámicas de la recomposición funcional y de las transformaciones demográficas y territoriales actúan de modo directo en los marcos territoriales; se caracterizan, principalmente, por la prevalencia de los movimientos centrífugos, tanto de las funciones residenciales como de las actividades transformadoras y de servicios, que se constituyen en elementos básicos a la hora de explicar la descaracterización de las periferias. En Galicia no sucede como en otras partes del planeta, cuando al describir el marco de funcionamiento de una sociedad se acude al llamado déficit de conocimiento científico para poder justificar ya sea la falta de eficacia de las políticas públicas, ya sea la incapacidad de movilizar el conocimiento acumulado a lo largo de la historia.

Quinta. En Galicia llama la atención la persistente ausencia de política territorial estructurada, tanto a nivel metropolitano como en referencia a las áreas rurales. Esta ausencia permitió presentar una tarjeta de reducidas infraestructuras y una prevalencia de las políticas de transportes internos como subsidiaria de la política de ordenamiento territorial. Eso produjo, como no podía ser de otra forma, aunque de forma involuntaria, unos elevados costes sociales, ambientales y económicos; acelerando y alimentando las

limitaciones y debilidades de la ineficacia de las políticas e instrumentos de plan urbano y metropolitanos en vigor.

Sexta. La generalización de los mecanismos de centrifugación aumenta tanto la periféricidad como la concepción de distancia, puesto que es fácil detectar una mayor distancia con los centros de gravedad; a la vez, también subraya la conformación de una sociedad dual, llena de contrastes, de proliferación de núcleos fragmentados, o simplemente una profusión de diversos espacios interiores

Séptima. Los procesos de reestructuración territorial afectan a los niveles de competitividad, con lo que podemos identificar tanto factores positivos como negativos. Por eso, cuando se habla de Galicia como identidad y como país de contrastes se ponen de ejemplo las ventajas competitivas existentes. Éstas las podemos clasificar en dos secciones, las económicas y las estratégicas. Las primeras incluyen aquellos factores locales de producción, la estructura del tejido productivo, las dotaciones de infraestructura y las condiciones urbanas. Las segundas, las de naturaleza estratégica, se refieren a la eficiencia administrativa, la existencia de proyectos de estrategias y análisis prospectivos, las relaciones de partenariado público/privado o los soportes institucionales sobre los que se asienta la gobernanza. Esto es, un análisis de este conjunto de factores es lo que Van der Meer llama hardware, software o *orgware*. El *orgware*, reúne los actores organizativos; el hardware, se refiere a las infraestructuras, redes y equipamientos; y el software, al capital humano.

Octava. Bajo la perspectiva de un mercado cada vez más global y con una aplicación del concepto de competitividad y rivalidad entre regiones y ciudades, se trata de asociar posiciones de planificación y de gestión más eficaces que permitan estar enmarcadas dentro de la denominada mercadotecnia territorial. O sea, una provisión de infraestructuras, equipamientos y ofertas referidos a los niveles de calidad ambiental y de formación humana, factores que permiten aumentar las estrategias de atraktividad y que puedan servir para ratificar la importancia de las actuaciones tendentes a sostener la diferenciación de ofertas y poder afrontar los distintos niveles de competitividad de los territorios competitivos y rivales.

## 8 BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. 2017. «Recursos Naturales y Desarrollo: los dilemas de una relación crítica», en *IUDC-UCM. Documento de Trabajo*, 39.
- Billaudot, B. 2004. «Le territoire et son patrimoine», en *Cahier de Recherche*, 4. (Laboratoire d'Économie de production et de l'intégration internationale, Université de Grenoble).
- Bromley, D.W. 1985. «Recursos y desarrollo económico: un enfoque institucionalista», en *Agricultura y Sociedad*, 35: 49-75.
- Doldan, X. e Villasante, S. 2015. «El metabolismo económico de Galicia 1996/2010», en O. Carpintero (dir.), *El Metabolismo económico regional español*. Madrid: Editorial Fuhem.

- Hirschman, A.O. 1958. *The Strategy of Economic Development*. New Hagen: Yale University Press.
- Kuznets, S. 1966. *Modern Economic Growth: rate, structural and spread*. New Haven & London: Yale University Press.
- Lewis, A. 1968. *Reflection on unlimited labour. Discussion Paper n. 5*. Princeton N.J.: Woodrow Wilson School, University of Princeton.
- Lewis, W.A. 1985. *The Theory of Economic Growth*. Homewood: Richard D. Irvin.
- Martin-Palmero, F. 2004. *Desarrollo sostenible y huella ecológica*. A Coruña: Editorial Netbiblo.
- Nurkse, R. 1953. *Problems of capital formation in Underdeveloped countries*. Oxford: Oxford University Press.
- Prebisch, R. 1962. «El desarrollo económico de América latina y algunos de sus principales problemas», en *Boletín Económico de América Latina*, 7(1).
- Prebisch, R. 1970. *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*. México: FCE y CEPAL.
- Precedo Ledo, A. 1996. «Entre lo rural y lo urbano», en *VVAA, Otra visión de Europa: escrita en Galicia*. Madrid: Fundación Encuentro.
- Precedo Ledo, A. 1998. *Geografía humana de Galicia*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau.
- Ranis, G. 1988. «Analytics of development dualism», en H. Chenery e T.N. Srinivasan (eds.), *Handbook of Development Economics*. Amsterdam: North-Holland (Elsevier).
- Singer, H. 1950. «The distribution of gains between investing and borrowing countries», *American Economic Review*, 40(1-2).

---

## NOTAS

- 1 Precedo Ledo, 1996.
- 2 Precedo Ledo, 1998.
- 3 Hirschman, 1958.
- 4 De Dematteis, 1998.
- 5 Martín-Palmero, 2004; Doldán e Villasante, 2015.
- 6 Singer, 1950.
- 7 Prebisch, 1962; Prebisch, 1970.
- 8 Lewis, 1958.
- 9 Kuznets, 1966.
- 10 Ranis, 1988.
- 11 Browley, 1985; Aguirre, 2017.